

**ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL
ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.**

En el municipio de Armadillo de los Infante, S.L.P., siendo las 8:00 horas del día 10 de junio del año 2015, constituidos en el domicilio oficial de este Comité Municipal Electoral, ubicado en la calle Santa Isabel, No. 05, de esta cabecera municipal, los miembros de dicho organismo electoral, así como los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados ante el mismo, se reunieron con la finalidad de efectuar el **CÓMPUTO MUNICIPAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**, periodo constitucional 2015-2018, procediendo conforme a lo establecido por los artículos 421 y 404 de la Ley Electoral del Estado; consecuentemente, una vez que fueron examinados los paquetes electorales correspondientes a las casillas que se instalaron en este municipio y computados los resultados consignados en las actas de escrutinio respectivas, se obtuvieron los siguientes datos:

	Número	Letra
Casillas Instaladas	11	Once
Actas de Escrutinio y Cómputo recibidas de las Casillas	0	Cero

VOTACIÓN PARA LAS PLANILLAS DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTAS DE CANDIDATOS A REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, MISMAS QUE FUERON REGISTRADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS:

PARTIDO	NÚMERO	LETRA
Partido Acción Nacional.	679	Seiscientos setenta y nueve
ALIANZA PARTIDARIA		
Partido Revolucionario Institucional.	1505	Mil quinientos cinco
Partido Verde Ecologista de México.	64	Sesenta y cuatro
Partido Nueva Alianza	50	Cincuenta

Fco. Palacios Ruiz

Alfredo Ortiz Torres

[Signature]

Yobani Beatriz

Reyes

Roberto

Eliseo Truján Cervantes

[Signature]

F. Ramos Ruiz

Nombre Ramirez Roque	230	Doscientos cincuenta y seis
SUMA TOTAL	1875	Mil ochocientos setenta y cinco
Morena	124	Ciento veinticuatro
Candidato no registrado	0	Cero
Votos Nulos	87	Ochenta y siete
Votación Valida Emitida	2678	Dos mil seiscientos setenta y ocho
Votación Emitida	2765	Dos mil setecientos sesenta y cinco
Porcentaje de votación Emitida	74.30	Setenta y cuatro punto treinta
Porcentaje de Votos Nulos	3.14	Tres punto catorce
Lista nominal	3721	Tres mil setecientos veintiuno

Gabriel Benavente

Alfonso Ortiz Torres

Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 421 de la Ley Electoral del Estado, en el acto se declara válida la elección por parte de este Comité Municipal Electoral, en consecuencia, el Consejero Presidente de este organismo electoral extiende la correspondiente Constancia de Validez y Mayoría a la Planilla de candidatos propuesta por la Alianza Partidaria de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, toda vez que obtuvo el triunfo en la Jornada Electoral del 7 de junio del año 2015.

Roberto Reyes

Durante el desarrollo del Cómputo Municipal se presentaron los siguientes incidentes:

Se abrieron 11 paquetes electorales de la elección de ayuntamiento 2014-2015 para extraer el Acta de escrutinio y cómputo.

Las secciones 0060, 0063, 0064, 0070 y 0071 solamente se extrajo el acta para cotejar con la copia del acta de escrutinio y cómputo adherida al paquete con fundamento en la Fracción III, Artículo 404 de la Ley Electoral Vigente en el Estado.

Eliseo Tristán Cervantes

[Signature]

En las secciones 0061, 0065, 0068, 0069 y 0072 se realiza recuento total por no existir el acta en poder de este CME con fundamento en la Fracción III, Artículo 404 de la Ley Electoral Vigente en el Estado.

[Signature]

Fr. Patricio Ruiz

En la sección 0077 se realizó recuento parcial por exceder al cinco por ciento de los votos sufragados con fundamento en la Fracción V, Artículo 404 de la Ley Electoral Vigente en el Estado.

Casillas en las que se interpuso escrito de protesta

No se presentaron escritos de protesta.


Nombre de los Recurrentes

Gabriel Bear Tristán

Con lo anterior se da por concluida la sesión, levantándose la presente acta conforme a lo dispuesto por los artículos 421 y 404 de la Ley Electoral del Estado, en el concepto de que el acto concluyó a las 12:00 horas del día 10 de junio del presente año, expidiéndose copia de la misma a los representantes de cada uno de los partidos políticos que participaron en el proceso de elección y que así lo solicitaron.

PROPIETARIOS

- Presidente C. María Concepción Tristán Cervantes
- Secretario Técnico C. María de los Ángeles Fernández Cabrera
- Consejero Ciudadano C. María Francisca Patiño Ruiz
- Consejero Ciudadano C. Juan Arturo Bear de la Fuente
- Consejero Ciudadano C. José Román Martínez Vega
- Consejero Ciudadano C. José Bernardino Alemán de la Torre
- Consejero Ciudadano C. Gabriel Bear Tristán



[Handwritten signatures and names over the stamp]
María de los Ángeles Fernández Cabrera
María Francisca Patiño Ruiz
Juan Arturo Bear de la Fuente
José Román Martínez Vega
José Bernardino Alemán de la Torre
Gabriel Bear Tristán

REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

- Partido Acción Nacional C. Alfredo Ortiz Tovar
- Partido Revolucionario Institucional C. Roberto Reyes
- Partido Verde Ecologista de México C. Guillermo Ríos Bautista
- Partido Nueva Alianza C. Eliseo Tristán Cervantes
- Partido Morena C. José Guadalupe Maldonado Ortiz


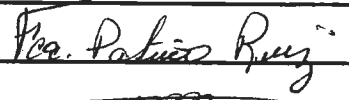




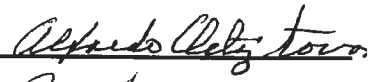


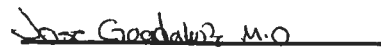
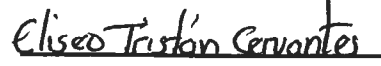
Alfredo Ortiz Tovar
Roberto Reyes
Guillermo Ríos Bautista
Eliseo Tristán Cervantes
José Guadalupe Maldonado Ortiz

Alfredo Ortiz Tovar

[Handwritten initials]

COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE ARMADILLO DE LOS INFANTE
SESIÓN DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO MUNICIPAL

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 2015
LISTA DE ASISTENCIA

Presidente	C. MARÍA CONCEPCIÓN TRISTÁN CERVANTES	
Secretario técnico	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ CABRERA	
Consejero ciudadano	C. MARÍA FRANCISCA PATIÑO RUIZ	
Consejero ciudadano	C. JUAN ARTURO BEAR DE LA FUENTE	
Consejero ciudadano	C. JOSE ROMAN MARTÍNEZ VEGA	
Consejero ciudadano	C. JOSÉ BERNARDINO ALEMÁN DE LA TORRE	
Consejero ciudadano	C. GABRIEL BEAR TRISTÁN	
Representante del Partido Acción Nacional	C. ALFREDO ORTIZ TOVAR	
Representante del Partido Revolucionario Institucional	C. ROBERTO REYES	
Representante del Partido Verde Ecologista de México	C. GUILLERMO RÍOS BAUTISTA	
Representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional	C. JOSÉ GUADALUPE MALDONADO ORTIZ	
Representante del Partido Nueva Alianza	C. ELISEO TRISTAN CERVANTES	

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

El Comité Municipal Electoral de Armadillo de los Infante, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por la Alianza Partidaria de los Partidos Político Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, integrada en la forma siguiente:

Presidente	C. Rutilo Ramírez Roque
Regidor Propietario	C. Felipa Rodríguez Reyes
Regidor Suplente	C. Yessica Jazmin Narvaez Jasso
Síndico Propietario	C. Porfirio Torres Hermosillo
Síndico Suplente	C. José Samuel Oliva Infante

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Armadillo de los Infante, S.L.P., a los 10 días del mes de **junio** del año **2015**.


C. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ CABRERA
Secretario Técnico




C. MARÍA CONCEPCIÓN TRISTÁN CERVANTES
Consejero Presidente

Comité Municipal Electoral
Armadillo de los Infante, S.L.P.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 74, FRACCIÓN II, INCISO r), DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO LA SUSCRITA CIUDADANA **MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ CABRERA** SECRETARIA TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRA INTEGRADO POR UNA FOJA ÚTIL, LA CUAL COINCIDE FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL MUNICIPIO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE, S.L.P.


C. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ CABRERA
SECRETARIA TÉCNICO


Comité Municipal Electoral
Armadillo de los Infante, S.L.P.